

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20236000141731



Bogotá D.C. 21-06-2023

Señor

ANÓNIMO

Dirección: NO REGISTRA

Teléfono: NO REGISTRA

E Mail: NO REGISTRA

Ciudad. Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta #4 en el marco del evento de los diálogos ciudadanos, formato virtual, celebrados en la fecha: dos (02) del mes junio del 2023

Respetado peticionario (sin datos de contacto):

En atención su solicitud donde expresa: “(...) **Permisos nuevos cuál va hacer el procedimiento(...)**” Según lo establecido en los Diálogos Ciudadanos que tuvieron lugar en la fecha establecida en el asunto, el IDRD y la STP, se permite informarle lo siguiente: El IDRD viene trabajando en una estrategia que en virtud del principio de progresividad permita iniciar la implementación del nuevo PAE, especialmente en cuanto a la asignación de espacios, de tal manera que oportunamente se estará informando sobre los términos correspondientes tanto a las prórrogas de los permisos vigentes como a la expedición de nuevos permisos. En ese sentido, se informará oportunamente y con la debida antelación por parte de la página web del IDRD y otros mecanismos institucionales para la ciudadanía.

Le agradecemos su interés en el mejoramiento de los servicios suministrados y los espacios administrados por el IDRD.

Cordialmente,

JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO

Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Juan Felipe Rodríguez Pineda – Contratista Subdirección Técnica de Parques

Proyectó: Juan Felipe Rodríguez Pineda – Contratista Subdirección Técnica de Parques

Revisó: Iván Morales – Contratista Subdirección Técnica de Parques

Aprobó: Javier Orlando Suarez- subdirector Técnico de Parques.

